En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Programa de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA) en la Atención Primaria en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la conseja de Sanidad, Sra. Induráin, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El Programa de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA) es una iniciativa impulsada por la Unión Europea y se enmarca dentro del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN). En Navarra, en 2018 se comenzó a implementar el PROA en Atención Primaria.

¿Cuáles están siendo los resultados del Programa de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA) en la Atención Primaria en Navarra?

Pamplona, a 25 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo